



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/8.11.10/SA063  
LT 2/8.16.8

8 de febrero de 2010

Para: Normando Araujo De Medeiros, Presidente del GREPECAS  
Sergio Gallo Rosales, Vice-Presidente AGA/AOP/SG  
Carlos Roberto Salinas, Presidente AERMET/SG  
Noemí Carta, Presidente AIM/SG  
Rafael Torres, Vicepresidente AIM/SG  
Nohora Arias, Secretaria Subgrupo AERMET  
Raúl Martínez, Secretario Subgrupo AIM  
Jaime Calderón, Secretario Subgrupo AGA/AOP  
Onofrio Smarelli, Secretario Subgrupo CNS/ATM  
Eduardo A. Flores, ACI  
Peter Cerda, IATA  
Fernando Álvarez, IFALPA  
Alex Figuereo M., IFATCA

cc.: ICAORD México  
C/RCC

De: Secretario del GREPECAS

Asunto: **Décima Reunión de la Junta de Seguridad de la Aviación de GREPECAS (ASB/10)**  
(Ciudad de México, México, 25 – 26 de mayo de 2010)

**Octava Reunión del Grupo Coordinador de Administración (ACG/8)**  
(Ciudad de México, México, 27 – 28 de mayo de 2010)

**Acción  
requerida: Confirmar participación**

Distinguido Señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente, con relación a la Decisión 9/20 del GREPECAS, por medio de la cual se reestructuró el Mecanismo del GREPECAS y se establecieron el Grupo Coordinador de Administración (ACG) y la Junta de Seguridad de la Aviación (ASB) como órganos

auxiliares de GREPECAS. El Grupo Coordinador de Administración está integrado por el Presidente y Secretario del Grupo, los Directores de las Oficinas Regionales NACC y SAM, un representante de la Oficina de Asuntos Regionales de la Sede de la OACI, los Secretarios de los Subgrupos y los Presidentes y/o Vicepresidentes de los Órganos Auxiliares. La Junta de Seguridad de la Aviación está integrada por los antes indicados, más un representante de los siguientes organismos observadores: ACI/LAC, IATA, IBAC, IFALPA e IFATCA.

A este respecto, tomando en cuenta la importancia de estas reuniones para el programa de trabajo del GREPECAS, su presencia en ellas sería de gran importancia y, por lo tanto, tengo el gusto de invitarlo a participar en las reuniones ASB/10 y ACG/8 a celebrarse en la sede de la Oficina Regional Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) de la OACI en Ciudad de México, México, del 25 al 26 de mayo y del 27 al 28 de mayo, respectivamente.

Adjunto encontrará el Orden del Día provisional de las reuniones ASB/10 y ACG/8 para sus comentarios, los cuales agradecería enviara a la brevedad, así como los formularios de registro para ambas reuniones. Oportunamente le mandaré la NI/01 con la información general para las reuniones. Asimismo, le quedaré muy agradecido si pudiera confirmarme su participación en estas reuniones. Aún cuando este material se adjunta en inglés y español, las reuniones se conducirán únicamente en inglés. Para su información, se enviará la carta de invitación al Director General de Aeronáutica Civil de su país.

Agradeciendo la pronta atención que le merezca la presente, acepte el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Secretario del GREPECAS

**Adjs.**

*Orden del Día*  
*Formulario de Registro*



Organización de Aviación Civil Internacional

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

**Décima Reunión de la Junta de Seguridad de la Aviación (ASB/10)**

Ciudad de México, México, 25 – 26 de Mayo de 2010

ASB/10 - NE/01

08/02/10

---

## **ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

**Cuestión 1 del  
Orden del Día:**

**Revisión de la clasificación de las deficiencias U**

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

- a) **Revisión de los Procedimientos para la Clasificación y Tratamiento de las Deficiencias**
- b) **Información sobre la aplicación del modelo de análisis de riesgo SMS a todas las deficiencias**

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Informe de la operación del GANDD y enmienda de procedimientos suplementarios para clasificación y tratamiento de deficiencias**

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Otros Asuntos**

## NOTAS ACLARATORIAS

**Cuestión 1 del  
Orden del Día:           Revisión de la clasificación de las deficiencias U**

La Reunión, en base a la evaluación de riesgo presentada por los Estados, IATA e IFALPA, revisará la clasificación de las deficiencias U. Como se recordará, la Reunión GREPECAS/15 formuló la Conclusión 15/47 "Acciones Ulteriores para la implantación de la Conclusión ASB/8/2", que solicitaba a las Oficinas Regionales de OACI, circular a IATA e IFALPA la lista de Deficiencias "U" contenidas en la GANDD con la finalidad de proporcionar el de análisis de riesgo de cada de las deficiencias

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:           a)    **Revisión de los Procedimientos para la Clasificación y Tratamiento de las Deficiencias****

En este Asunto de la Agenda, la Reunión revisará la propuesta de enmienda, presentada por la Secretaría, a los procedimientos para la clasificación y tratamiento de las deficiencias, en atención a la Conclusión 15/48 de GREPECAS. La actualización del GANDD estará basada en los resultados obtenidos de esta revisión/actualización.

**b)    **Información sobre la aplicación del modelo de análisis de riesgo SMS a todas las deficiencias****

Considerando las Conclusiones/Decisiones acordadas en la Reunión GREPECAS/15, la Secretaria presentará información sobre la aplicación del modelo de análisis de riesgo SMS a las deficiencias A y B. En este sentido, la Secretaria aplicará el modelo a estas deficiencias y entregará información sobre el ejercicio realizado. Se espera que usando el modelo de análisis de riesgo SMS, se mejorará el criterio de riesgo de las deficiencias y la prioridad de clasificación.

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:           **Informe de la operación del GANDD y enmienda de procedimientos suplementarios para clasificación y tratamiento de deficiencias****

Basado en los resultados de las reuniones ASB/8, ASB/9 y GREPECAS/15, la reunión recibirá información sobre la experiencia que se tiene respecto a la operación de la Base de Datos de Deficiencias (GANDD) para la gestión, clasificación y tratamiento de las deficiencias. En base a esa información, la Reunión podría, en caso necesario, sugerir medidas que mejoren el funcionamiento de la GANDD.

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:           Otros asuntos**



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION**

**Décima Reunión de la Junta de Seguridad de la Aviación de GREPECAS (ASB/10) /  
Tenth GREPECAS Aviation Safety Board Meeting (ASB/10)**  
(Ciudad de México, México, 25-26 Mayo 2010) / (Mexico City, Mexico, 25-26 May 2010)

**Octava Reunión del Grupo Coordinador de Administración (ACG/8) /  
Eighth GREPECAS Administration Coordination Group Meeting (ACG/8)**  
(Ciudad de México, México, 27 – 28 de mayo de 2010) / Mexico City, Mexico, 27 – 28 May 2010)

**FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM**

1. Estado/*State:*  
Organismo/*Organization:* \_\_\_\_\_

2. Nombre/  
*Name* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Título/*Title:* \_\_\_\_\_

4. Participa en/*Attending:* \_\_\_\_\_

5. Participa como/ *Participates as:*  
 Miembro/  
*Member*                       Alternativo/  
*Deputy*                       Delegado/  
*Delegate*                       Observador/  
*Observer*

6. Dirección oficial /  
*Business address:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Tel.: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

8. Hotel o dirección en la  
ciudad /  
*Hotel or local address:* \_\_\_\_\_

Firma/  
*Signature:* \_\_\_\_\_ Fecha/  
*Date:* \_\_\_\_\_